

Dra. Sonia Reynaga Obregón,
 Directora General de Educación Superior Universitaria,
 Subsecretaría de Educación Superior,
 Secretaría de Educación Pública,
 Presente



Con base en los lineamientos para la presentación de proyectos en el marco del Fondo para la atención de problemas estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE), ejercicio 2011, someto a su amable consideración, en la Modalidad B: Reconocimiento de Plantilla, el proyecto *“Fortalecimiento y regularización de la plantilla 2011 del personal de la Universidad Veracruzana”*

El proyecto tiene como objetivo el de continuar atendiendo las necesidades apremiantes relacionadas con la regularización de la plantilla, derivadas del crecimiento y reestructuración de la Universidad Veracruzana con la finalidad de seguir proporcionando servicios educativos de calidad a la matrícula de licenciatura que se ha venido incrementando desde hace más de cinco años, contribuyendo con ello a la ampliación de la cobertura de la educación superior en el estado y en el país.

El crecimiento significativo en matrícula y cobertura, así como en infraestructura, generó las necesidades que dan lugar al presente proyecto al haber contratado los servicios de personal de apoyo administrativo que actualmente forma parte permanente de la plantilla, y tiene una antigüedad mínima de cinco años, y cuya remuneración ha sido financiada con otros ingresos diferentes al subsidio federal y, en consecuencia, dicho personal no se encuentra registrado en la plantilla oficial autorizada por la SEP.

Por lo anterior y con fundamento en el lineamiento número 7.2, con la firma del presente y del formato correspondiente, estoy avalando en todas sus partes el proyecto presentado y sus anexos, en el sentido de que los datos presentados son fidedignos.

Es pertinente hacer de su conocimiento que la información correspondiente a los proyectos aprobados en los ejercicios 2009 y 2010, se encuentran disponibles en el portal de Transparencia y acceso a la Información de nuestra institución:

<http://www.uv.mx/transparencia/inpublica/FondosConcursables/index.html>.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviar a usted saludos cordiales.

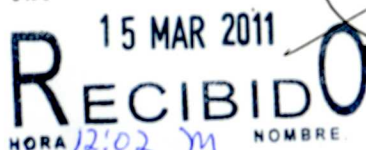
RECTORÍA
 Lomas del estadio s/n
 Edificio A, 3er. Piso
 C.P. 91000
 Xalapa, Veracruz
 México
 tel +52 (228) 842.1763
 842.1762
 fax +52 (228) 817.6370



Atentamente
 “Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
 Xalapa, Ver., 11 de marzo de 2011



SECRETARIA DE LA RECTORÍA



[Signature]
 Dr. Raúl Arias Lovillo
 Rector



- C.c.p. Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez. Subsecretario de Educación Superior, SEP
- C.c.p. Dr. Porfirio Carrillo Castilla. Secretario Académico, UV.
- C.c.p. L.E. Víctor Aguilar Pizarro. Secretario de Administración y Finanzas, UV.
- C.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac. Secretaria de la Rectoría, UV.
- C.c.p. Dr. Alberto Javier Olvera Rivera. Presidente en Turno de la H. Junta de Gobierno, UV
- C.c.p. C.P. Fidel Saavedra Uribe. Director de Planeación Institucional, UV.
- C.c.p. Archivo

